

gos de vista, el cerco de Port-Arthur es cada vez más estrecho, tanto por mar como por tierra; pero los japoneses avanzan con más prudencia y menos precipitación que durante la primera semana de junio.

DICHOS.—ESCARAMUZAS
Los chinos procedentes de diferentes puntos de la península de Liao-Tung, dicen que se oyen, con menos frecuencia que antes, ruidos de fusilería y de cañón, y que los días 14, 18 y 20 del corriente hubo unas escaramuzas cuyos resultados se ignoran.

BANDIDOS MANDCHURIANOS
Los tripulantes de los juncos que hacen la travesía del Yalu aseguran que un fuerte destacamento de bandidos mandchurianos ha atravesado el río al Norte de Corea, marchando con dirección a Gensan.

LO QUE DICE UN CHINO
Un chino bien informado, que durante tres semanas ha estado recibiendo las impresiones de sus compatriotas fugitivos ó expulsados de Port-Arthur, dice que a consecuencia de los últimos combates la situación de la plaza es muy peligrosa, y que, según lo que ha podido comprobar por noticias recibidas por varios conductos de cerca de cuatro mil chinos que han llegado, procedentes de Port-Arthur, a Chéfu, únicamente unos cincuenta, a lo más, traían alimento y dinero.

Los rusos no han permitido a cada pasajero de los juncos que se provean más que de los víveres suficientes para tres días de navegación y de tres raciones de pan de avena.

Los chinos de referencia añaden que la mayor parte de los rusos viven hoy en día comiendo ese pan, y que los precios de la harina y del arroz son exorbitantes.

Havas.
DE CORUÑA

Los festejos.—Gran disgusto.—El Cabo Creus.—La Diputación provincial.

Cuando la Sociedad de la Liga de Amigos de la Coruña tenía ultimada el programa de los festejos para el próximo mes de agosto, dispuestas corridas de toros, contratos de los protéticos, preparadas las iluminaciones y arrendados muchos servicios, la mayoría republicana del Ayuntamiento ha presentado una inesperada proposición, pidiendo al Municipio que revoque el acuerdo adoptado, de conceder una subvención para la realización de estas fiestas.

El firme de tal proposición se funda en que, como presidente de la Comisión de Hacienda, no puede tolerar que se distraigan en festejos las cantidades que necesita el Ayuntamiento para construir el nuevo palacio municipal.

El efecto producido por esta proposición ha sido sumamente desagradable, haciendo contra ella duras protestas el comercio y el vecindario, que ha contribuido también a los festejos con una suscripción popular para allegar recursos.

Para el caso de que el Ayuntamiento retire la subvención, se había de suspender todas las fiestas proyectadas por la Sociedad aludida, y celebrar un mitin para exigir las responsabilidades de tal suspensión a los que de ella han sido responsables.

La Prensa censura la informalidad municipal, combatiendo la extraña actitud de los republicanos.

Ha entrado de arribada forzosa el vapor Cabo de Creus, perteneciente a la Compañía Ibarra.

Al abocar la entrada del puerto sonó la sirena pidiendo auxilio.

Dirigiose a los puertos de Vigo y Villagarcía con cargamento general, cuando próximo a Coruña sufrió una avería en la máquina.

Se ha procedido a reparar el desperfecto sufrido, hallándose también aquí el vapor Melión González montando una nueva hélice.

Hoy, después de cuatro convocatorias, se reúne la Diputación provincial, única que en el punto de vista de España celebra sesión ordinaria, para nombrar vicepresidente de la Comisión permanente.

Ha sido nombrado D. José Alas Armesto. Este nombramiento ha sido el primero que impidió se reunieran hasta ahora.

EL CORRESPONSAL.

LA MUERTE DE BOBRICKOFF

UNA CARTA AL CZAR

París 22.
Telegrafían de Stokolmo que un periódico de aquella capital, llamado *Aptan-Bladet* (2), publica la copia de una carta que se dice dirigida al Czar la víspera del atentado contra el general Bobrickoff, el asesino del gobernador de Finlandia.

En ella asegurábase al asesino al Czar sus sentimientos de fidelidad, adhesión y lealtad; pero al mismo tiempo le decía que era para él una obligación moral liberar a Finlandia del hombre que había creado en dicha provincia rusa una situación tan insostenible como la que existía.

R. Blasco.

UNA RECEPCION

Nuestro embajador en Rusia

El viernes fué recibido en audiencia solemne por S. M. el Czar Nicolás II, en el palacio de Tsarskoi-Selo, el nuevo embajador de España en Rusia, señor duque de Arco, el cual presentó a S. M. sus credenciales.

El duque de Arco llegó a la estación de Tsarskoi-Selo a las dos, acompañado del personal de la Embajada, y fué recibido por el chambelán Evinoff y por el barón Ramsay, gentilhombre de cámara de S. M. el Emperador.

Nuestro embajador tomó asiento en un coche de gala, tirado por seis caballos; el barón Ramsay sentóse a la izquierda del duque, y el maestro de ceremonias, barón Salkelberg, al frente. Junto a las ventanillas marchaban dos oficiales a caballo, y cuatro picadores de la imperial casa seguían al coche. Los dos secretarios de la Embajada ocuparon otro coche, tirado por cuatro caballos.

En la puerta del Palacio esperaban los funcionarios de la corte, que debían preceder al cortejo a su entrada en el gran salón, donde aguardaban el barón Korff, gran maestro de ceremonias; el general mayor conde Benckendorff, del cuartel de S. M. el Emperador, y los ayudantes de campo de servicio, príncipe Dolgorouki y Ordán del duque.

A las dos y media en punto, el gran maestro de ceremonias introdujo al duque de Arco en el departamento de gala, donde el nuevo embajador de España fué recibido galantemente por SS. MM. el Czar y la Czarina Alejandra Teodorovna.

Después de haberse leído las credenciales al Czar, el embajador tuvo el honor de presentarse a los dos secretarios de la Embajada.

Terminada la audiencia, el duque de Arco pasó a una sala inmediata, donde sirvieron el té.

El embajador volvió a salir pasado un rato, con el mismo ceremonial, siendo conducido a la estación en los mismos coches, y saliendo en tren especial para San Petersburgo.

J. Perosto.

UNA PROTESTA

Contra la investigación.

Aguilas 23.
Cuando LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hizo pública la noticia de que el comercio de España se oponía a la investigación de los abusos cometidos por los investigadores, encontrábase en Madrid el delegado de Hacienda, el cual fué llamado por el ministro, celebrando una larga conferencia.

Instantáneamente se trasladó a Murcia y allí oyó las quejas de los comisionados, prometiéndoles que se atenderían sus reclamaciones, en vista de que la situación por la que atraviesa el comercio es angustiosa y paga con puntualidad todos los impuestos, justificándose tan solo de las arbitrarias cometidas por los investigadores.

La Comisión, presidida por el alcalde, visitó luego al gobernador, el cual recibió a los comerciantes con gran cariño, ofreciéndoles poner de su parte cuanto le sea posible para que consigan sus propósitos.

Todo el comercio de Aguilas está agradecidísimo a la conducta seguida por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, publicando sus quejas en el momento oportuno para que fuesen atendidas.

Los comisionados, que proseguirán sus gestiones, me encargan que haga pública su gratitud al periódico y a las autoridades, que les han atendido en sus justas reclamaciones.

MARTÍNEZ PARRA.

LOS CURIALES

En uno de los merenderos de la Bombilla se reunieron anoche en fraternal banquete los oficiales de escribanía de los Juzgados de Madrid.

Tenía por objeto la comida, obsequiar a su compañero D. José Ortuño, Presidente de la Asociación de Curiales de Valencia.

Durante el banquete, al que asistieron unos ochenta comensales, reinó la más franca alegría, evidenciándose una unión y fraternidad entre estos modestos y utilísimos funcionarios de la administración de Justicia.

Con los curiales madrileños fraternizaron varios procuradores y abogados, el diputado Sr. Martínez Contreras, que en un elocuente discurso recordó que, como los allí reunidos, fué oficial de escribanía, abogando porque en plazo no lejano se vean satisfechas las legítimas aspiraciones de tan laboriosos funcionarios.

Los señores don Eduardo García, Presidente de la Asociación general de Curiales de España, y D. Marcelino de Diego, dieron gracias por las frases que les había dirigido el Sr. Contreras, y saludaron en elocuentes párrafos a su compañero el Sr. Ortuño.

Se agradeció vivamente las atenciones de que sus compañeros le habían hecho objeto, haciendo votos por la prosperidad de la clase.

En igual sentido brindó el Sr. Miranda, recordando en nombre de la Prensa madrileña, las delicadas alusiones y calurosos elogios que la habían dirigido los oradores anteriores.

UN IDILIO

MATRIMONIO POR SORPRESA

Coruña 23.
En la iglesia parroquial de San Nicolás se ha verificado esta mañana el matrimonio, por sorpresa, de un notable pintor, que ejerce además el profesorado en la Escuela de Artes e Industrias con la hija mayor de un reputado médico de esta localidad, que es al mismo tiempo una de las personalidades de más relieve del partido republicano gallego.

El hecho ha producido general extrañeza, porque ninguna de las dos familias de los novios se oponía seriamente a que el matrimonio se concertase; pero como el artista tenía que trasladarse a Valencia, pidió a su prometida que consintiese, como en una sorpresa, y definitiva prueba de amor, en el mismo día de la boda, que se celebrara por sorpresa.

Los novios lanzáronse en la aventura, sin sospechar seguramente el inmenso escándalo que iba a producir en la sociedad coruñesa.

La novia salió esta mañana muy temprana de su casa, acompañada de una prima suya, incorporándose al pintor en el camino.

Unos meses en la iglesia, arrodillándose a pocos pasos del presbiterio, y mientras el cura que rezaba la misa daba su bendición a los fieles, los impacientes novios pronunciaron en voz alta los votos y promesas que debían unírlos en matrimonio.

El estupor del sacerdote no es para aludido con palabras. Instantáneamente interrumpió la ceremonia, y encarándose con los novios, les apostrofó con severidad, calificándoles que el acto carecía de validez puesto que solamente el párroco podía sancionarlo.

Con este motivo se produjo en la iglesia una escena muy interesante.

Entretanto el novio, deseoso de simplificar la situación, apoderóse de la que ya consideraba su esposa y la condujo a Atocha, en donde sus padres al enterarse de los testigos, la prima de la novia, un comerciante y un capitán de infantería, amigos del pintor y que se habían prestado a secundar sus planes.

Las familias de los contrayentes se han alarmado menos de lo que se esperaba con lo sucedido.

Ahora, con gran sentido de la realidad, tratan de formalizar la boda, ya sea civilmente ó canónicamente, para que la ambigua situación de los novios no continúe.

CORRESPONSAL.

LA CASA DE CORREOS

UNA EXPOSICION

El Círculo de la Unión Industrial ha entregado ayer al Presidente del Consejo de Ministros una exposición que dice así:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros. Excmo. Sr. El Comercio y la Industria de Madrid, cuyos contenidos los analice, y siempre se hallan dispuestos a todos aquellos actos de caridad si se llama a sus puertas, creen que el Gobierno tiene también el sagrado deber de velar por la salud pública, y en la construcción de una Casa de Correos, de edificar en los Jardines de Buen Retiro a que sea un sitio céntrico donde se sacrifique para ninguna barriada extrema de esta capital, se supone un aumento de personal para este servicio, con lo que viene a aumentarse el presupuesto de gastos, toda vez que éstos, por desgracia, en vez de aumentarse, debía pensarse en disminuirlos.

Con las razones expuestas, el Círculo Industrial en nombre de todo el Comercio y la Industria, cree que el sitio más adecuado para la construcción del referido edificio sería en la calle de Sevilla y plaza del Progreso, es indudable que el edificio resultaría a cuatro calles y haciendo una sola manzana, con fachada a las calles de Relatores, Atocha, calle nueva de prolongación de la de Sevilla y plaza del Progreso, es indudable que resultaría un edificio más capaz para Correos y Telégrafos, y desde luego en el sitio céntrico y capaz para el servicio en general, sin ocultarse a los señores que entra en las varias ventajas que reportaría para la ciudad de Madrid, siendo de advertir que la expropiación de fincas de la calle de Retiro quedarían de solaz para servir de recreo

Continúa la discusión del proyecto del reglamento de la Ley del Descanso Dominical, leyendo el Sr. Euzkua un informe remitido de la Comisión de los distintos centros patronales y obreros en la información abierta por el Instituto respecto de este punto.

EL CRIMEN DE UN PROCURADOR

Coruña 22.
Los periódicos publican largos relatos del crimen cometido en Lugo por el procurador Abelardo Taboada, que se embarcó con el nombre supuesto de Francisco Fariño, presentando papeles falsos.

Hoy ha dirigido el gobernador de Lugo al de la Coruña un telegrama, preguntando cómo podría obtenerse en la Habana la prisión de Taboada.

Después de conferenciar el gobernador con el consuegro de él, el Sr. Moret, dirigió un oficio al Consulado participando el crimen y solicitando la prisión del asesino.

Así se hizo, y el consuegro dirigió un cablegrama a la Habana pidiendo la captura del asesino, comenzando las gestiones para la extradición.

Se supone que estos pasos surtirán efecto, porque es consiguaria del vapor *Saint-Thomas* no había recibido todavía aviso de la llegada del barco.

Esperábase con ansiedad noticias. La policía busca activamente al individuo que proporcionó a Taboada medios para embarcar.

EL CORRESPONSAL.

DE TOROS

¿QUIEBRO O CAMBIO?

Yo no sé si discutir si el quiebro puede darse con los pies quietos sería tan importante como a la batalla de Lérida debió perderse; pero quíedito puesto que la actualidad toruina es escueto de la despedida del *Bombita*—hablemos de eso.

Yo, afortunadamente, no he visto toroar a Montes, Cicheros, Chicleros y Tato, y digo afortunadamente, porque esto supone en mi una injusticia relativa, que si no pido me sea reconocido, porque no me he dado a mí mismo, como no he considerado únicamente de *Lagarri* y *Frescujo* hacia acá, teniendo a ambos maestros como más clásicos.

El famoso ex matador de toros, *Gordito*, asegura y hecha apuesta, que él dará el quiebro con los pies muertos ante un becerro ó propiamente escogido.

Fuentes, por su parte, sostiene que es imposible dar el quiebro sin mover los pies y... en esas estamos.

¿Quién tiene razón? En mi modesto entender ambos y ninguno, y Pero Grullo sea conmigo. El quiebro, lo que absolutamente se llama el quiebro, ó sea dejar llegar el toro, darsela sola con el cuerpo, de cintura para arriba, y salir limpio de la suerte, me parece casi imposible que pueda darse.

El toro, al arrancarse sobre un bulto—y esto lo sé por sus experiencias, pues ningún corrupto ha temido a la autoridad—no me lo considero, lo he hecho con el cojo llano, es decir, viendo el bulto entero, la figura del toro completa; no entra en campaña, sino más bien humillado y hasta gapeado, aunque este término no siempre.

El quiebro, de la salida de cintura arriba, no es lo suficiente, el medio cuerpo abajo se queda y esto es lo bastante para que el toro no haga caso del engaño y se quede en la suerte. ¿Me explico?

Que *Carra-Aca* dominaba la suerte del quiebro es cosa sabida, y sin embargo, todos recordarán que la última vez que el renombrado diestro toró en Madrid fué alcanzado y herido por un toro, que le dio en la cabeza, como se llama.

La herida la recibió en un muslo, precisamente por la razón antes manifestada, de que el toro ve la figura completa, y hiere de cintura para abajo, si no le ha dado en la cabeza, como se llama.

El quiebro más ó menos completo, se lo he visto dar a mucha gente, y me parece recordar que todos movían una pierna en el momento de enganchar la suerte. Si tan fácil fuera dar el quiebro solo de medio cuerpo, como se llama, yo afirmo que la perfección ajuntaban las demás suertes hubiera ejecutado éstas.

Queridos compañeros y amigos míos aseguran que el quiebro con los pies quietos puede hacerse y se lo he hecho, no lo niego; pero tampoco lo afirmo, porque como yo, naturalmente no lo he hecho ni lo he visto hacer, debo quedarme en la duda.

En lo que respecta a la suerte de *Carra-Aca*, hablando con *Dulzuras*, que me lo ha contado, me afirmo que la suerte con los pies separados. Esto ya es tirar a arreglarlo.

El cuerpo, sostenido de ese modo, permite mayor movimiento, hace que el equitativo se sostenga, y que el toro se desahogue, como se llama, ejecutando así la suerte es el cambio mejorado, pero no el quiebro en toda su pureza.

El inventor de la suerte, Antonio Carmona, ha hecho un tratado en Sevilla las siguientes declaraciones:

«El quiebro es de a pie quieto, ayudado por la flexibilidad de la cintura, marcando al toro la salida por el lado que quiere un vaciarlo, pero en el momento preciso que se quiere dar el quiebro, por eso he metido yo los pies en un arco, en un ganbaro, me he colocado una persona debajo y me he amarrado los pies.»

Puede darse el quiebro moviendo un pie, pero no es perfecto, y con el aparejado de los riesgos del quiebro toro.

El cambio es parecido en algo, pero distinto: se marca la salida al toro por un lado y se le obliga, instantáneamente, a dar el quiebro, como se llama a jurisdicción; por esto se llama cambio, porque se hace cambiar el viaje a la res.

Creo que es una opinión de peso la anterior y muy digna de tenerse en cuenta.

Contra la opinión de que se compromete a ejecutarlo, yo deso, vivamente, que lo haga y nos convenza a lo que no hemos tenido la suerte de ver el quiebro dado de ese modo.

Tal es mi modesta opinión, aunque nadie me ha preguntado.

TINITO

ABUSOS DE LA EMPRESA DEL CANAL

Varios vecinos de la parte alta de la calle de Puencarral nos ruegan llamemos la atención del ministro de Obras públicas, ó de quien corresponda, acerca de lo que ocurre en aquel barrio con el agua del Lozoya.

Los vecinos de las casas que hay más arriba del río, que es toda aquella que forma una barriada, se ven, con gran frecuencia, privados de agua durante todo el día, y con más frecuencia todavía, casi a diario, carecen en absoluto de ella por la mañana; es decir, a la hora que más falta hace para la limpieza é higiénica de las habitaciones.

Esto constituye, aparte de un perjuicio considerable a dichos vecinos, un peligro para la salud pública, por lo cual es de esperar que tan gran abuso será corregido.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

EL DESCANSO DOMINICAL

Nota oficiosa.
En el despacho ordinario se dió cuenta, según costumbre, de las comisiones sobre funcionamiento de Juntas y denuncias acerca del incumplimiento de la legislación del trabajo, siendo muy interesantes los datos aportados por la presidencia a propósito de las malas condiciones que reinan en las viviendas para obreros en los alrededores de Madrid, y de la conferencia que para ocuparse de este punto se celebró el día 17.

Se acordó que una exposición al presidente del Consejo de ministros, detallando lo más interesante del informe de la Sección segunda del Instituto sobre la visita girada a las minas de Cobos y Pineda, en el momento de reglamento de policía minera en lo que se refiere al sistema de abrir coladeros y al empleo de explosivos para los barrenos allí donde exista el peligro de explosiones producidas por el gas grisú.

En esta sesión se acordó que se remita al sistema de policía minera en lo que se refiere al sistema de abrir coladeros y al empleo de explosivos para los barrenos allí donde exista el peligro de explosiones producidas por el gas grisú.

Continúa la discusión del proyecto del reglamento de la Ley del Descanso Dominical, leyendo el Sr. Euzkua un informe remitido de la Comisión de los distintos centros patronales y obreros en la información abierta por el Instituto respecto de este punto.

LOS FEDERALES

Valledor 23.
En el teatro de la Comedia se ha celebrado el mitin organizado por los republicanos federales para conmemorar la publicación del programa de su partido.

Asistieron al acto varios individuos pertenecientes a la Juventud Federal de Madrid. Hablaron muchos oradores y todos fueron muy aplaudidos.

ORDOÑEZ.
Villanueva 23.
En el local de sesiones del Centro Federal se celebró anoche una velada para conmemorar el programa federal.

Asistió al acto el diputado por el distrito D. Pablo Barja.

El local era insuficiente para dar cabida a la muchedumbre allí congregada.

Leyronese poesías y notables trabajos de diferentes autores.

Hizo la apología de D. Francisco Pi Margall.

El acto resultó muy hermoso.

VENTOSO.

Béjar 23.
Anoche se verificó un mitin republicano organizado en honor de la Comisión propagandista de la «Juventud Salmantina», que componen los señores Bugallo, Ingarrondo y Elorza, los cuales fueron recibidos en la estación por la mayoría de los concejales republicanos de este Ayuntamiento.

El teatro Principal, donde se celebró el acto, hallábase lleno de gente.

El Presidente del comité local D. Eulogio García hizo la presentación de los republicanos salmantinos, que después pronunciaron elocuentes discursos encareciendo la necesidad de cultura, sensatez y orden para la implantación de la República, único medio, a su juicio, de salvar a España, siguiendo el ejemplo de Francia.

Los oradores recomendaron a los republicanos que se alejaran de los vicios que censuraron en los monárquicos.

Combatieron además con grande energía los actos de un Gobierno que no se cuida más que de ametrallar al pueblo cuando éste pide pan, y aludieron a los sucesos de Montjuich, Alcalá del Valle y otros semejantes, recomendando a todos los republicanos que se hallen preparados para la revolución.

Los discursos fueron acogidos con aplausos, dándose vivas a la República y a Salmerón, y oyéndose los acordes de la Marsellesa.

El vicepresidente del Comité, Sr. González Clemente, hizo el resumen de los temas desarrollados en el mitin, haciendo resaltar el orden y compostura que en éste se guardaron.

Dió un «Viva España libre, que fue contestado con frenesí, añadiendo que no podía dar otros vivas por estar prohibidos.

El Sr. García dió por terminado el acto, repitiéndose entonces los aplausos y aclamaciones.

EL CORRESPONSAL.

ECOS DE SEVILLA

Para conmemorar el quincuagesimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción en el mes de diciembre se proponen celebrar un triduo en la parroquia del Salvador todas las hermandades de Sevilla.

Dirigida por el barón Sr. Martelo, recientemente llegado de América, ha salido para Madrid una compañía de cinco lirios, de la que forma parte la aplaudida tipógrafa Benítez.

Para pasar una temporada en Sanlúcar de Barrameda, ha salido con dirección a dicha playa la familia del Sr. general Sr. Legido.

El Sr. García dió de paso para Toledo se encuentra en Carmona, está siendo objeto de muchos agasajos.

—Hoy han salido para Utrera, al objeto de reanudar las negociaciones en Londres y en Nueva York, y cuando el mundo entero conocía la solicitud del Japón, cuando ya su crédito estaba comprometido en el asunto, entonces, sus buenos amigos y leales aliados le impulsaron a la guerra.

Diez millones de libras esterlinas—misérrimo limosna!—empeñados al NOVENTA Y TRES y veinte y un días de sus por ciento; capital reembolsable a la par en los meses de 1907 a 1911—y como derechos de comisión un TRES POR CIENTO de la cantidad total.

Es decir, que el Japón no percibirá más que nueve millones, por los cuales tendrá que pagar—conociendo el tiempo medio del reembolso y la comisión—un interés usurario de NUEVE POR CIENTO.

No para ahí la cosa. Ingleses y yanquis no se han contentado, como garantía, con la responsabilidad general del país; han necesitado para dar a sus amigos ese puñado de monedas, algo que directamente respondiera del pago de ellas, y con ese objeto no han exigido menos que la garantía de las aduanas imperiales, obligando de ese modo a los japoneses a hipotecar una entrada neta de 18 millones de yens, para responder al interés del empréstito, ó sean seis millones de la misma moneda.

El Imperio del Sol Naciente se ha indignado ante tal injuria, y en los centros donde se conoce la influencia que ha de tener el futuro desarrollo de la guerra, la noticia ha producido consternación.

La Prensa refleja el estado de opinión del país respecto de los hechos que se han desarrollado y de la severísima censura que se ejerce para que no se diga nada que ofenda a los prestamistas—no merecen otro nombre,—y los banqueros opinan que ese desdichado préstamo imposibilitará todo nuevo empréstito exterior mientras duren las actuales circunstancias.

Un periódico de las cosas que se arreglarán cuando se acaba la guerra; pero debe servirnos de lección, para no olvidarnos que no debemos contar más que con nuestros propios recursos.»

Un miembro de los más importantes del Serjuktai, el diputado Sakurai, dijo:

«Las circunstancias presentes nos obligan a admitir que los préstamos que se nos ofrecen hoy no son más que un fraude para el Japón.»

El barquero Sonoda, en un banquete que tuvo lugar el 12 de mayo en la Sociedad Anglojaponesa, hablando de la guerra, dijo ante su auditorio inglés:

«Los vecinos suelen tener quejeras de más ó menos importancia, pero después de pasadas, quedan mejores amigos que cuando se les pide el préstamo, y yo espero que la paz con Rusia se firmará muy pronto, a satisfacción de todos.»

Palabras bien significativas, que parecen indicar que muy bien podría ocurrir que rusos y japoneses arreglasen sus diferencias, sin permitir que nadie interviniese, ni se aprovechara del momento para llevarse su parte de botín.

Es una palabra—dice el correspondiente de *La Matín*—del Gobierno, que para crear esa reserva de oro necesitaba acceder a cuantias que se le hicieran, temía tanto una explosión popular, que tomó las mayores precauciones para que nada se supiera hasta tanto no estuviera el negocio terminado.

Los japoneses no olvidarán la oferta que les hizo el Japón de las indemnizaciones que ellos piden, porque tal cosa les impongan las circunstancias del momento, día llegará en que de una u otra manera se cobren, quizás con creces, y yo no puedo ocultarlo, tendré en ello una vivísima satisfacción.

P. GONZÁLEZ MUÑOZ.

LOS FEDERALES

Valledor 23.
En el teatro de la Comedia se ha celebrado el mitin organizado por los republicanos federales para conmemorar la publicación del programa de su partido.

Asistieron al acto varios individuos pertenecientes a la Juventud Federal de Madrid. Hablaron muchos oradores y todos fueron muy aplaudidos.

ORDOÑEZ.
Villanueva 23.
En el local de sesiones del Centro Federal se celebró anoche una velada para conmemorar el programa federal.

Asistió al acto el diputado por el distrito D. Pablo Barja.

El local era insuficiente para dar cabida a la muchedumbre allí congregada.

Leyronese poesías y notables trabajos de diferentes autores.

Hizo la apología de D. Francisco Pi Margall.

El acto resultó muy hermoso.

VENTOSO.

Béjar 23.
Anoche se verificó un mitin republicano organizado en honor de la Comisión propagandista de la «Juventud Salmantina», que componen los señores Bugallo, Ingarrondo y Elorza, los cuales fueron recibidos en la estación por la mayoría de los concejales republicanos de este Ayuntamiento.

paran los guardias civiles ya había ardiendo casi todo el tren. Los civiles, dos empleados de la línea y algunos viajeros realizaron desde el primer momento trabajos para socorrer a los heridos, asegurando las noticias recibidas de la catástrofe es terrible y mucho mayor de lo que se creyó en el primer momento.

Calatayud 23. El tren correo de Valencia que ha descarrilado debía haber llegado aquí anoche a las once. Se sigue sin noticias completas. Ahora me dicen que la altura desde donde ha caído el tren es de cuarenta y dos metros.

Las noticias de la inundación no pueden ser más desconsoladoras. En la Alameda y El Burgo han caído varias chispas, incendiando las mieses que estaban en las eras. En Villanueva de Jiloca ha quedado totalmente arrasada la cosecha. El agua ha inundado las calles del pueblo. Muchas casas amenazan desplomarse.

TELEGRAMAS OFICIALES. Teruel 23, 7,30 m. Del gobernador. Un correo de esta comarca de Calatayud, que salió anoche a las ocho, acaba de darne parte descarriló en término de Salobral, Ayuntamiento de Calamocha, habiendo ocurrido desgracias personales.

Salgo para el punto de la catástrofe con tren de auxilio. 23, 8,25 m. Primer jefe de la Guardia Civil. Jefe de línea de Calamocha, en telegrama de las 4,45, me anuncia que tren correo núm. 6 ha descarrilado en el puente Entrambasaguas, sobre río Jiloca, kilómetro 15, entre Calamocha y Soco.

Entre los heridos está un capitán del Cuerpo. Salgo para el lugar del suceso con fuerzas disponibles en tren de auxilio, desde cuyo punto daré detalles. LAS PRIMERAS NOTICIAS. El telegrama en que se acogían las primeras noticias de la catástrofe se tuvo en la Dirección general de Comunicaciones, habiéndose el Sr. Rendueles apresurado a transmitirlo al Gobierno, en vista de que la catástrofe, a juzgar por lo que a él se le decía, debía revestir gran importancia.

El texto de dicho despacho es como sigue: Teruel 23, 10 m. Del administrador general de Correos. Según telegrama del encargado de Correos y Telégrafos de Calamocha, de siete y treinta mañana de hoy, anoche descarriló entre Calamocha y Soco tren correo ascendente, ocurriendo muchas desgracias. Igualmente ambulancia. Pucyo, oficial de Correos, muerto. Correspondencia recogida en parte, aunque destruida, en poder de la Guardia Civil.

De aquí salió hoy tren socorro con autoridades; por ignorarlo esta principal no ha podido salir empleado en él. Conforme reciba detalles comunicaré a V. E. EN CONSEJO. Dicho telegrama fue llevado a Palacio, en donde se celebró el Consejo que presidía hoy como jueves S. M.

El Sr. Maura lo leyó, así como también los dos que a los pocos momentos se recibieron del gobernador y primer jefe de la Guardia Civil de Teruel y que publicamos. El Rey indicó al Gobierno el deseo de conocer cuanto antes amphas noticias de la catástrofe.

ESTACION DE CAMPAÑA. El Sr. Rendueles ha telegrafado a Zaragoza para que sin pérdida de tiempo salga de aquella capital personal de Telégrafos con aparatos y el material necesario para montar una estación de campaña en el mismo sitio de la catástrofe, con objeto de que puedan informar de lo ocurrido las autoridades y se tengan sin dilaciones noticias completas de la catástrofe.

Respecto de esta, por su magnitud se la compara con la que tuvo Montevideo, ocurrida el 27 de este mismo mes del año anterior. El ministro de la Gobernación ha confirmado los partes de la Guardia Civil y del empleado de la ambulancia. SIN NOTICIAS CONCRETAS. Cuando llegó esta tarde al Congreso el director general de Obras públicas manifestó que carecía de noticias concretas, pues no tenía en su poder más que un telegrama que decía Valencia le dirigía un ingeniero de la segunda división, diciéndole que habiendo tenido noticia de la catástrofe, se dirigía al lugar en que había ocurrido, y que, según sus informes, los heridos que habían resultado estaban atendidos en las casas del pueblo más próximo y en la estación.

Respecto de las causas, nada se afirma; pero relacionando los desastrosos oficiales con uno particular que desde Daroca han dirigido al senador Sr. Ballesteros dándole cuenta de una horrosa tormenta que ha descargado en todo aquel término, se supone que la catástrofe pudo obedecer a que se haya desbordado el río Jiloca, y al quedar detenido el tren en su marcha, estallase la caldera, incendiándose el convoy.

Además el suceso en que ha ocurrido la catástrofe es punto en que se unen los ríos Jiloca y Navarrete, siendo abundante el caudal de las aguas. El tren descarrilado tiene fijado el paso por el puente de Entrambasaguas, no llevando retraso ninguno, a las nueve y cuarenta y ocho de la noche. Las víctimas. Valencia 23. Del ingeniero de la segunda división. El tren correo núm. 6 del ferrocarril Central de Aragón ha descarrilado e incendiado en el kilómetro 55, entre Calamocha y Soco, a los extralidos cada vez, uno de ellos es el ambulante de Correos.

Hay doce heridos, de los cuales cinco se hallan graves. Todos ellos están recogidos y asistidos en la estación y en las casas de la localidad. Varios de los cadáveres desaparecidos se supone que han sido arrastrados por la orilla del río Jiloca. El maquinista y el fogonero han resultado ileso. Salgo para el lugar del suceso. Un telegrama de última hora da como detalles conocidos y comprobados, los de dos muertos, diez heridos y catorce personas desaparecidas. Hay muchos fundados para creer que estas últimas han perecido en la catástrofe.

LOS PANADEROS. Esta tarde se verificó en el teatro Barbeta una numerosa reunión de obreros panaderos. Hablaron varios individuos, protestando contra la forma en que se hacen los repesos de pan. Desean los obreros que esa operación se realice en las fábricas o en los establecimientos más próximos al lugar por donde transita el repeso.

También repararon los oradores de las frases pronunciadas por el inspector de policía urbana señor de Pablo, frases que molestaban a los panaderos de la región gallega. En nombre una Comisión para que visite al alcalde y pida que no se repitan los hechos mencionados.

EN PALACIO. CONSEJO DE MINISTROS

El Presidente del Consejo, en su discurso de rúbrica, se ocupó de la guerra ruso-japonesa, haciéndose eco del asesinato del gobernador de Finlandia, el cual no constituye un hecho aislado, sino que tiene sus ramificaciones y obedece a un complot político. Hizo resaltar las complicadas relaciones que se inician entre el Gobierno italiano y Su Santidad, y que han de influir seguramente en las relaciones con Francia.

Tratando de la política interior, el señor Maura se ocupó del proyecto de ley que ha de publicarse, unificando el plan de obras que ha de llevarse a cabo en Madrid. Asimismo el Sr. Maura manifestó que hoy en el Senado leerá el convenio con Roma respecto al Concordato.

LOS ALCOHOLEROS. Bajo la presidencia del Sr. Madolell, se reunió esta mañana la Comisión ejecutiva. Entrada de una carta del Sr. Maura negándose a todo aplazamiento en la discusión del proyecto en el Senado, no ocultando su disgusto todos los individuos de la Comisión. Seguidamente se constituyó en sesión secreta, reservando los acuerdos adoptados.

Hemos oído decir que en breve saldrán para distintas provincias varios delegados de la Comisión ejecutiva. En la Mayordomía Mayor de Palacio y en la presidencia del Senado se han recibido numerosos telegramas de Asturias, Barcelona, Zaragoza, Málaga y otras regiones, protestando de la aprobación de la ley y pidiendo su aplazamiento.

Los gremios de Sevilla se han adherido a la Comisión ejecutiva. PRECAUCIONES EN VALENCIA. Valencia 23. Ha circulado el rumor de que varios elementos preparan una manifestación contra el Ayuntamiento.

El gobernador ha adoptado extraordinarias precauciones con el fin de impedir que se celebre acto alguno en la vía pública. La Guardia civil está en el cuartel preparada para salir al primer aviso. Han sido retirados todos los retenes de la benemérita, excepto el del edificio del Gobierno.

PERIS. BOLSA

COTIZACIONES. DIA 23 DIA 23. INTERIOR. En corrientes... 77,90 77,45. Idem fin próximo... 77,45 77,00. Serie F. de 50.000 ptas. nomas... 77,90 77,45.

AMORTIZABLE. Serie F. de 50.000 ptas. nomas... 96,95 97,50. D. de 12.500... 96,95 97,50. C. de 5.000... 96,95 97,50.

OTROS VALORES. Oblig. Dip. prov. de Madrid... 487,50 487,50. Banco de Castilla... 112. Banco Hispanoamericano... 112.

CAMBIO. Londres vista... 84,91 84,93. París vista... 63,55. OPERACIONES. Al contado... 1.228,00. 40 p. interior, a fin de mes... 2.200,00.

RO-BRUB, PUNTO Y COMPANIA. 3 por 100 francés, 97,45... 103,20. 3 por 100 portugués, 92,10... 103,20.

RECIBIDO DE METALES. Londres 23. Ocho, 55 libras, 8/4 tonelada... Calma. Puno, 11 libras, 1/2 tonelada... Calma.

NOTICIAS. Se encuentra algo mejorada de sus heridas la portera de la calle del León, núm. 25, Juliana Hernández, a quien su marido dio anoche varias puñaladas. Anoche falleció repentinamente en su domicilio, calle de la Paz, núm. 6, principal, el director de La Semana Católica, D. Antonio Quilez.

CONVENIO CON SU SANTIDAD

Su Santidad el Sumo Pontífice Pío X y Su Majestad el Rey Católico de España Don Alfonso XIII, con el fin de aclarar las dudas suscitadas sobre la situación jurídica de los Ordenes religiosos en España y la interpretación y alcance que debe darse en esta materia, así a los actos del Concordato vigente como a los preceptos de la ley de Asociación de Ordenes y de las autorizaciones religiosas existentes y resoluciones dictadas por diferentes Gobiernos sobre este particular, han resuelto celebrar un convenio, a cuyo efecto han nombrado por sus plenipotenciarios, a saber: Su Santidad el Sumo Pontífice a su excelentísimo monseñor Aristides Rinaldini, arzobispo de Heraclea, nuncio apostólico en el Reino de España.

Su Santidad el Sumo Pontífice a su excelentísimo monseñor Rinaldini, arzobispo de Heraclea, nuncio apostólico en el Reino de España. Su Majestad el Rey Católico de España al Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, su ministro de Estado.

Quienes después de haber canjeado sus plenos poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes: 1.º Las Ordenes y Congregaciones religiosas existentes en España en la fecha de la ratificación del presente convenio y que hayan cumplido antes de ella con las formalidades establecidas en la real orden circular de 9 de abril de 1902, gozarán de la personalidad jurídica de que gozan en la actualidad, y estarán sometidas, en cuanto a su régimen canónico, a los decretos y preceptos propios, según las reglas de sus estatutos y las disposiciones del Derecho Canónico y de la disciplina eclesiástica vigentes, y en cuanto a sus relaciones con el poder civil, a las leyes generales del Reino de España.

2.º Las Ordenes y Congregaciones religiosas que no tendrán derecho a subvención ni auxilio alguno del presupuesto del Estado, y estarán sometidas, en cuanto a su régimen canónico, a los decretos y preceptos propios, según las reglas de sus estatutos y las disposiciones del Derecho Canónico y de la disciplina eclesiástica vigentes, y en cuanto a sus relaciones con el poder civil, a las leyes generales del Reino de España.

3.º Las Ordenes y Congregaciones religiosas que no tendrán derecho a subvención ni auxilio alguno del presupuesto del Estado, y estarán sometidas, en cuanto a su régimen canónico, a los decretos y preceptos propios, según las reglas de sus estatutos y las disposiciones del Derecho Canónico y de la disciplina eclesiástica vigentes, y en cuanto a sus relaciones con el poder civil, a las leyes generales del Reino de España.

4.º Se mantendrán las casas y conventos que a la fecha de la ratificación de este convenio tengan establecidas las Ordenes y Congregaciones religiosas citadas en el artículo 1.º, pero no podrán abrirse ni establecerse ninguna otra casa o convento que no haya sido autorizado por el Gobierno con el consentimiento del prelado diocesano y sin autorización dictada por real orden. Estas autorizaciones se publicarán necesariamente en la Gaceta de Madrid.

5.º Las casas o conventos de las Ordenes y Congregaciones religiosas que haya menos de 12 individuos que hagan vida común se suprimirán, agregándose a las de las Ordenes y Congregaciones que tengan más de 12 individuos, y quedando los edificios y propiedades en que se hallasen establecidos los que se supriman, a la libre disposición de los Superiores. Se exceptúan del anterior precepto las Comunidades religiosas que no hacen vida conventual o que, en virtud de su Instituto, se dedican a obras de beneficencia, enseñanza, caridad y asistencia social, o a otras que sean de utilidad pública.

6.º No se podrá establecer en España ninguna Orden o Congregación nueva sin que esté autorizada por Su Santidad y sin previo acuerdo del Gobierno con la Santa Sede, consignado en real decreto publicado en la Gaceta de Madrid.

7.º La Orden de los Padres Escolapios continuará en las mismas condiciones, derechos y beneficios que hoy disfruta. Los asociados para fines religiosos, cuyos individuos no estén unidos por vínculos de profesión religiosa ni hagan vida común y por lo tanto, no tengan el carácter de Orden o Congregación religiosa, se entiende que, sin perjuicio de la autoridad que corresponde a los obispos en la dirección del régimen espiritual y religioso de las mismas, se registrarán en el Registro de Asociaciones y los principios del Derecho común, sin limitación alguna para el presente y para lo porvenir; debiendo inscribirse en el Registro especial a que se refiere el artículo 7.º de la mencionada ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y cumplir los demás preceptos de la misma.

8.º Los extranjeros no podrán constituir en España Ordenes y Congregaciones religiosas de las mencionadas en el artículo 1.º, sin haberse naturalizado previamente en el Reino con arreglo a la ley común. Los religiosos que conservando su condición legal de extranjeros ingresen o residan en algún convento o casa religiosa existente en España, seguirán sujetos a todas las disposiciones del Derecho común vigentes para los sujetos extranjeros.

9.º En el ministerio de Gracia y Justicia se abrirá un Registro especial, en el que se inscribirán las Ordenes y las Congregaciones religiosas a que se refiere esta concesión y las que, por acuerdo de ambas potestades, se constituyan en lo sucesivo. 10.º El ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de Ministros y en conformidad con la Santa Sede, dictará las medidas reglamentarias y aclaratorias que pudieran necesitar la ejecución del presente convenio, en lo relativo a las Ordenes y Congregaciones religiosas establecidas, o que se establezcan, por acuerdo de las dos potestades.

11.º El canje de las ratificaciones del presente convenio se verificará en Madrid lo antes que fuere posible. Madrid 19 de junio de 1904.

SENADO

Jueves 23. El general Azcárraga abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Ocupan el banco del Gobierno el Presidente del Consejo y el ministro de Estado, vistiendo ambos de gran uniforme, y el ministro de Gracia y Justicia.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada. El Sr. Maura subió a la tribuna y a la lectura de un proyecto de ley relativo a obras de saneamiento y mejora de acueductamientos. También subió a la tribuna el ministro de Estado y a la lectura de un proyecto autorizado al Gobierno para ratificar el convenio con la Santa Sede respecto a la interpretación y modificaciones del Concordato.

Asistió a la sesión el arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevilla. El Sr. Maura subió a la tribuna y a la lectura de un proyecto de ley relativo a obras de saneamiento y mejora de acueductamientos. También subió a la tribuna el ministro de Estado y a la lectura de un proyecto autorizado al Gobierno para ratificar el convenio con la Santa Sede respecto a la interpretación y modificaciones del Concordato.

El Sr. Maura subió a la tribuna y a la lectura de un proyecto de ley relativo a obras de saneamiento y mejora de acueductamientos. También subió a la tribuna el ministro de Estado y a la lectura de un proyecto autorizado al Gobierno para ratificar el convenio con la Santa Sede respecto a la interpretación y modificaciones del Concordato.

El Sr. Maura subió a la tribuna y a la lectura de un proyecto de ley relativo a obras de saneamiento y mejora de acueductamientos. También subió a la tribuna el ministro de Estado y a la lectura de un proyecto autorizado al Gobierno para ratificar el convenio con la Santa Sede respecto a la interpretación y modificaciones del Concordato.

El Sr. Maura subió a la tribuna y a la lectura de un proyecto de ley relativo a obras de saneamiento y mejora de acueductamientos. También subió a la tribuna el ministro de Estado y a la lectura de un proyecto autorizado al Gobierno para ratificar el convenio con la Santa Sede respecto a la interpretación y modificaciones del Concordato.

El Sr. Maura subió a la tribuna y a la lectura de un proyecto de ley relativo a obras de saneamiento y mejora de acueductamientos. También subió a la tribuna el ministro de Estado y a la lectura de un proyecto autorizado al Gobierno para ratificar el convenio con la Santa Sede respecto a la interpretación y modificaciones del Concordato.

El Sr. Maura subió a la tribuna y a la lectura de un proyecto de ley relativo a obras de saneamiento y mejora de acueductamientos. También subió a la tribuna el ministro de Estado y a la lectura de un proyecto autorizado al Gobierno para ratificar el convenio con la Santa Sede respecto a la interpretación y modificaciones del Concordato.

El Sr. Maura subió a la tribuna y a la lectura de un proyecto de ley relativo a obras de saneamiento y mejora de acueductamientos. También subió a la tribuna el ministro de Estado y a la lectura de un proyecto autorizado al Gobierno para ratificar el convenio con la Santa Sede respecto a la interpretación y modificaciones del Concordato.

El Sr. Maura subió a la tribuna y a la lectura de un proyecto de ley relativo a obras de saneamiento y mejora de acueductamientos. También subió a la tribuna el ministro de Estado y a la lectura de un proyecto autorizado al Gobierno para ratificar el convenio con la Santa Sede respecto a la interpretación y modificaciones del Concordato.

El Sr. Maura subió a la tribuna y a la lectura de un proyecto de ley relativo a obras de saneamiento y mejora de acueductamientos. También subió a la tribuna el ministro de Estado y a la lectura de un proyecto autorizado al Gobierno para ratificar el convenio con la Santa Sede respecto a la interpretación y modificaciones del Concordato.

UN TRIUNFO DE LOS RUSOS

Paris 23. (Por teléfono, de Londres.) El correspondiente del Daily Chronicle en Feng-Hoang-Cheng, dirige a su periódico con fecha 21 y por la vía Fusan, un importante cablegrama dando cuenta de que los rusos prosiguen activamente su movimiento de avance.

Fuerzas rusas de gran superioridad numérica, apoyadas por poderosas artillerías, atacaron a tropas japonesas poco numerosas en Hsunchitiro, a 25 kilómetros al Nordeste de Feng-Hoang-Cheng. Los japoneses hicieron una resistencia energética; pero finalmente fueron rechazados y desalojados por los rusos.

Se espera de un momento a otro nuevos combates en aquella región. El correspondiente del Daily Chronicle, que transmite estas noticias, va acompañando al ejército japonés, y por lo tanto, no es dudoso el origen de sus informes, basados en la circunstancia de ser en esta ocasión favorables a los rusos para que las noticias adquirieran carácter de autenticidad.

R. Blasco-Harry. SORPRESAS Y ALARMAS. Paris 23. El Herald, en su edición de París, publica un despacho de su correspondiente en San Petersburgo, diciendo que la carencia de noticias procedentes del teatro de la guerra, no sólo causa en la capital rusa general sorpresa, sino también empieza ya a despertar grandes alarmas, toda vez que este silencio sobreviene en los momentos en que todo el mundo cree que se están librando batallas de verdadera importancia.

LOS OPTIMISMOS RUSOS. Todos los telegramas de San Petersburgo reflejan en conjunto la impresión de que en los círculos militares sigue insistiendo en recomendar paciencia con invariable optimismo por lo que respecta a los resultados finales de la guerra.

En dichos círculos se continúa repitiendo sin cesar que todos los actuales éxitos conseguidos por los japoneses se deben únicamente a la circunstancia de que Rusia no estaba preparada para la guerra, porque siempre creyó en la paz, y que tales éxitos se trocarán en tremendos fracasos, apenas se hallen reunidas en la Manchuria fuerzas rusas en suficiente número.

Un nuevo ukaz del Gobierno ruso convoca con urgencia a las reservas de Siberia para incorporarse a las fuerzas de Kouropatkin. TOMA DE FENG-HOANG-CHENG. CRUOLDAD JAPONESA. Paris 23. Un despacho de Tokio asegura que un ejército japonés ocupó ayer la plaza de Feng-Hoang-Cheng.

Otro telegrama fechado en San Petersburgo se hace eco de un despacho dirigido por el célebre periodista Dantchenko a su periódico La Palabra Rusa. Telegrafista Dantchenko asegurando que a tres kilómetros al Sur de Genitchen, sobre la costa, y a 40 kilómetros al Sur de Kaiping, han sido encontrados destacamentos de la vanguardia japonesa, a los cuales siguen columnas rusas a poca distancia.

El correspondiente aña de que los japoneses han conseguido rechazar a las tropas del general Sansonoff. Un cargo gravísimo formula Dantchenko contra los japoneses, acusándoles de que no cuidan debidamente a los heridos rusos, a los cuales han llegado hasta a dar muerte en cuanto se hallan presentes los agregados militares extranjeros, sin perjuicio de apretar prodigios a los heridos rusos toda clase de cuidados apenas están presentes los referidos agregados militares.

R. Blasco. RUMORES DE BATALLAS. Paris 23. (Por teléfono, de Londres.) Algunos periódicos comentan los nombramientos del mariscal Oyama y del general Kodama, suponiendo que obedecen a que los japoneses quieren intentar un ataque general antes de que den comienzo las grandes lluvias.

Continúan recibiendo telegramas de diversos orígenes, acogiendo el rumor de grandes batallas y de grandes derrotas sufridas por los rusos. Sin embargo, hasta ahora parece lo único cierto que los ejércitos ruso y japonés se hallan actualmente empujados en un violento combate cerca de Kaiping. EL GENERAL OYAMA. Paris 23. (Por teléfono, de Londres.) Un despacho de Tokio, recibido por la vía de Roma, asegura que el mariscal Oyama ha salido ayer de Simonsaki y desembarcará en Takuchau dentro de pocos días para tomar el mando supremo de las fuerzas japonesas.

ECOS POLITICOS

Se ha dicho que del 1.º al 4 de julio marchará la corte a San Sebastián. Confirmando noticias y rumores publicados ayer por nosotros, el Sr. Suárez Inclán ha pedido ayer al ministro de la Guerra que traiga a la Cámara la hoja de servicios del propio Sr. Suárez Inclán.

Con motivo de un sueldo publicado en nuestro número de anoche, en que nos ocupábamos del relevo de un funcionario del ministerio de Marina, se nos ha afirmado hoy en este departamento que la resolución del ministro no ha sido adoptada arbitrariamente. Según los informes adquiridos hoy, al mismo tiempo del relevo ha sido acordada la instrucción de la sumaria correspondiente, por si hubiera algo penable en el cuestionado, o para ser objeto, en otras ocasiones, de correcciones de sus jefes, y claro es que en estas condiciones el asunto, la prudencia aconseja suspender todo juicio sobre el hasta tanto que haya sido resuelto.

El Sr. Moret escribió ayer una última carta al Sr. Montero Ríos, pidiéndole hora para informar a la Comisión de senadores que ha de dar dictamen acerca del proyecto de la Casa de Correos en los Jardines del Retiro. El Sr. Montero Ríos contestó al Sr. Moret que él no era el presidente de la Comisión,

pero que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen.

El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen.

El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen.

El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen.

El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen.

El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen.

El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen.

El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen.

El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen. El Sr. Moret contestó al Sr. Montero Ríos que él sí lo sería, y que él mismo se ocuparía de dar dictamen.

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

ESTRECHECOS URETRALES
Erethritis-Prostatitis Cistitis

Curación radical garantizada sin...
Erethritis-Prostatitis Cistitis
Sifilis

Espectáculos del 24

Jardín del Buen Retiro...
Zarzueta...
Apolo...
Esclava...
Lirico...
Parish...
Salón de Actualidades...
Boleín religioso del día 24

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

BOLEÍN religioso del día 24
Santos del día 24 de junio

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo, hermano...
IMPORTANTE

LA PREVISION PATERNAL
SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA

PERFUMISTAS
Con la Esencia preparada de Y. A. Mathe...

CARIDAD
Un desgraciado trabajador...

SE VENDE
finca de utilidad y recreo...

CEMENTOS MARCA CEYDE
Sin rival en calidad y precios...

A. VALLEJO TAPICERIA
Alcobas imperio, comedores ingleses...

SE LIQUIDAN
muebles baratinimos...

BAÑOS GASEOSOS
nuevo invento contra el reuma...

AGENCIA DE
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PATENTES
MARCAS DE FABRICA, ETC.

SIN CORRETAJE
CALMEN 41, PRAL

NIKELADOR
Fabrica de bicicletas y taller...

PLANO VERTICAL OCACION
Plano Mateo S. Prestamos.

GOBIERNO MILITAR
Orden de la plaza para el día 24 de junio.

ANTIGUA AGENCIA STORR
Esquelas, Aniversarios

TODOS FRAILES
LA BUENA PRENSA

LA BUENA PRENSA
(PLANCHA)

ALELUYAS DE SALMERON

LA PRIMERA VICTORIA DE LINARES

EL TELEGRAMA POLI-GLOTA

QUE FRESQUITOVIENE GEDON CON ESTAS CALORES!

SE VENDEN
familia, pter, cetero, fructo...

BAÑOS DE MARSA, MATEO
Baños de Mar, 18 (antes 15)

ESCORIAL SE VENDE
muebles, etc. en el mismo...

Todas las misas que se celebran...

D. JUAN RODRIGO MARTINEZ

ALMONEDA PERMANENTE
Venta de muebles baratas...

REALIZACION DE ALMACEN
Con grandes rebajas se realizan...

ALMONEDA PERMANENTE
Venta de muebles baratas...

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos...

ALMIDON
MARCAS EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES

NEGOCIO SERIO
Para fianza o necesidad 100.000 pesetas...

INYECCIONES ANTITUBERCULOSAS
DE CINAMATO DE SOSA COMPUESTO

LA SEÑORA
Doña Paulina Rubió Queraltó

VIUDA DE PADRÓS
FALLECIO EN EL REAL SITIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

AGUAS DE COSLADA
PURGANTE de primer orden...

RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS
Depósito Central y oficinas...

LA ESTRELLA
VIDA INCENDIOS MARITIMOS

SEXTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE ELDUAYEN Y GORRITI

MARQUÉS DEL PAZO DE LA MERCED
OABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO

CAPITALISTAS
Industrial acreditado con parroquia propia...

TRIPUDAS
CORSE REGULADOR

ALMONEDA PERMANENTE
Venta de muebles baratas...

REALIZACION DE ALMACEN
Con grandes rebajas se realizan...

ALMONEDA PERMANENTE
Venta de muebles baratas...

TALLERES DE MECANICA
QUINTANA, 25 MADRID

CONSTRUCCION Y REPARACION
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

MONTAJE Y DESMONTAJE
GARAJE Y REPARACION DE AUTOMOVILES

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos...

ALMIDON
MARCAS EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES

NEGOCIO SERIO
Para fianza o necesidad 100.000 pesetas...

INYECCIONES ANTITUBERCULOSAS
DE CINAMATO DE SOSA COMPUESTO

LA SEÑORA
Doña Paulina Rubió Queraltó

VIUDA DE PADRÓS
FALLECIO EN EL REAL SITIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

AGUAS DE COSLADA
PURGANTE de primer orden...

RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS
Depósito Central y oficinas...

LA ESTRELLA
VIDA INCENDIOS MARITIMOS

SEXTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE ELDUAYEN Y GORRITI

MARQUÉS DEL PAZO DE LA MERCED
OABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO

CAPITALISTAS
Industrial acreditado con parroquia propia...

TRIPUDAS
CORSE REGULADOR

ALMONEDA PERMANENTE
Venta de muebles baratas...

REALIZACION DE ALMACEN
Con grandes rebajas se realizan...

ALMONEDA PERMANENTE
Venta de muebles baratas...

TALLERES DE MECANICA
QUINTANA, 25 MADRID

CONSTRUCCION Y REPARACION
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

MONTAJE Y DESMONTAJE
GARAJE Y REPARACION DE AUTOMOVILES

VICTORIA, 2, JOYERIA ECONOMICA

Central eléctrica del Mediodía
GOBERNADOR, 24

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES
a la orilla del mar, y en la ría de Marín...

COCHES
ALFONSO X, NUMS. 1 Y 5

NEUMATICOS MICHELIN
Agencia Española

ARTICULOS PARA CARRUAJE
BOYRIVEN HIJOS Y CRET

LOS VALSES
«Collar de Perlas», «El Porvenir»...

VERANO FRESCO Y DIVERTIDO
En el Gran Hotel Julia, de Miraflores...

PIANOS
RAMON CANALS
Almacena (Valencia)

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Servicio de transporte de mensajerías...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
Línea de Canarias

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona...

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona...

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao...

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona...

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona...

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona...

Línea de Tángor
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...

AVISO IMPORTANTE
La Compañía previene a los señores comerciantes...